



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: HISTORIA

MATERIA: HISTORIA DE AMERICA II (COLONIAL)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR: FRADKIN, RAÚL O.

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0428

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MATERIA: HISTORIA DE AMÉRICA II (COLONIAL)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2020
CÓDIGO N°: 0428

PROFESOR: FRADKIN, RAÚL O.

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESOR ADJUNTO REGULAR: DR. ROBERTO SCHMIT
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR: DRA. MARÍA ALEJANDRA FERNÁNDEZ
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR: DR. MARTÍN WASSERMAN
AYUDANTE DE 1ª REGULAR: DRA. MARÍA EUGENIA ALEMANO
AYUDANTE DE 1ª REGULAR: LIC. PABLO BIROLO
AYUDANTE DE 1ª REGULAR: LIC. DANIEL QUIROGA
AYUDANTE DE 1ª INTERINA: PROF. SANDRA CONDOLEO
AYUDANTE DE 1ª INTERINO: LIC. FERNANDO BORO
AYUDANTE DE 1ª INTERINA: DRA. CECILIA WAHREN
AYUDANTE DE 1ª INTERINA: DRA. PAULA ZAGALSKY
AYUDANTE DE 1ª INTERINA: DRA. CECILIA MARTÍNEZ
AYUDANTE DE 1ª INTERINA: LIC. SOFÍA GASTELLÚ
AYUDANTE DE 1ª INTERINA: LIC. BÁRBARA CALETTI GARCÍADIEGO

a. **Objetivos:**

Que los alumnos

1º) adquieran conocimientos básicos y herramientas de análisis operativas sobre la historia colonial americana que puedan contribuir a su formación como investigadores y docentes en historia;

2º) construyan una visión global y sistémica de la historia colonial americana atenta a sus variaciones regionales y temporales y a sus vinculaciones con la historia mundial;

3º) desarrollen sus capacidades para analizar las relaciones entre estructuras,

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

instituciones y actores sociales en contextos sociales coloniales;

4º) construyan un panorama actualizado de las principales tendencias que atraviesan el campo de los estudios coloniales americanos y de sus raíces históricas;

5º) profundicen sus habilidades para la lectura crítica y reflexiva de la bibliografía;

6º) desarrollen sus capacidades para el análisis de procesos históricos y para la elaboración de conclusiones personales fundamentadas.

b. **Contenidos:** [organizados en unidades temáticas]

PRIMERA PARTE: formación del orden colonial en América (siglos XVI y XVII).

Unidad N° 1: La expansión europea y la invasión de América.

Las visiones de los conquistadores de los pueblos americanos y la construcción de la categoría “indio”. El “gran debate” del siglo XVI y la definición del estatus de los indios en el orden colonial.

Unidad N° 2: El orden colonial inicial en el imperio español americano.

La construcción del primer orden colonial en Hispanoamérica. Los desafíos de la crisis demográfica indígena y el desarrollo de las políticas coloniales. El tributo indígena y el sistema de encomienda. El impacto de la conquista en los pueblos americanos.

Unidad N° 3: La reforma del orden colonial del imperio español americano en el siglo XVI.

Las reformas del Virrey Toledo en el virreinato peruano. Reducciones, nuevas formas del tributo, mitas y evangelización. Curas, corregidores y curacas. El reparto forzoso de mercancías. La producción minera, espacios económicos y formación del “mercado interno colonial”. Economía minera colonial y economías campesinas.

Unidad N° 4: La “crisis del siglo XVII” y las transformaciones del orden colonial.

La crisis europea y las economías americanas. La producción minera en Nueva España y los Andes durante el siglo XVII y las interpretaciones sobre la economía colonial. Las presiones coloniales, las estrategias indígenas y el rol de los cacicazgos.

Unidad N° 5: Monarquía, Iglesia y el gobierno colonial.

La Monarquía, el Imperio y los Reinos de Indias. Las dos Repúblicas y el gobierno colonial. La Corona y la Iglesia en la monarquía católica. La justicia y el gobierno colonial: dispositivo de dominación y espacio de resistencia.

SEGUNDA PARTE: Transformaciones y crisis del orden colonial (siglo XVIII y principios del XIX)

Unidad N° 6: Minería, comercio y mercados en el siglo XVIII

El relanzamiento de la producción minera y el comercio colonial durante el siglo XVIII. Nueva España en el sistema colonial americano y los costos del colonialismo. Trabajo libre, trabajo forzado y renta mitaya en Potosí.

Unidad N° 7: Hacendados y campesinos en Hispanoamérica

Debates historiográficos sobre los orígenes y características del sistema de hacienda. Producciones, mercados y formas de trabajo. Las estructuras agrarias regionales y sus transformaciones durante el siglo XVIII.

Unidad N° 8: Las reformas borbónicas.

El contexto histórico del siglo XVIII. La guerra de los Siete Años y la reorganización de los imperios coloniales. El reformismo borbónico: gobierno, fiscalidad y “defensa total”. La expulsión de la Compañía de Jesús y el regalismo borbónico. Los dilemas de la defensa y la reforma de las milicias.

Unidad N° 9: las rebeliones andinas.

Itinerario historiográfico sobre la Gran Rebelión y los movimientos insurgentes del mundo andino. Reformas y rebeliones: el debate acerca de las causas de la rebelión. Mesianismo, milenarismo y “utopía andina”. Liderazgos, bases sociales y formas de acción colectiva. ¿De la “adaptación en resistencia a era de la insurrección”? Los focos insurreccionales, los movimientos andinos anticoloniales regionales y las ideologías de los insurgentes. El reformismo borbónico después de la gran rebelión.

c. Bibliografía obligatoria y complementaria:

NOTA: Para cada unidad se indican dos tipos de bibliografía obligatoria: a) la bibliografía obligatoria para aprobar los parciales y b) la bibliografía obligatoria que además debe conocerse al momento de presentarse al examen final. A su vez, para cada unidad se indica bibliografía complementaria cuya lectura se recomienda para poder contextualizar adecuadamente los temas que serán analizados.

PRIMERA PARTE: formación del orden colonial en América (siglos XVI y XVII).

Unidad N° 1: La expansión europea y la invasión de América.

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- BRADING, David A., *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla*, México, F.C.E., 1991. Cap. 3: “El profeta desarmado”, pp. 75-97 y Cap. 4: “El gran debate”, pp.98-121.

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- BONFIL BATALLA, Guillermo, “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, en *Anales de Antropología*, Vol. 9, 1972, pp. 105-124

Bibliografía complementaria:

- GARAVAGLIA, Juan C. y MARCHENA, Juan, *América Latina. De los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005, Tomo I, cap. 6: "La invasión europea del espacio Caribe: las Antillas y la Tierra Firme", cap. 7: "Los castellanos en Mesoamérica" y cap. 8: "Dioses y demonios: la conquista de los Andes"

Unidad N° 2: El orden colonial inicial en el imperio español americano.

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- STERN, Steve, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Madrid, Alianza, 1986. Introducción y Cap. 2: "Ascensión y caída de las alianzas post incaicas", pp. 59-92.
- WACHTEL, Nathan, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza, 1976. Introducción y 2da. parte, cap. 2: "La desestructuración", pp. 135-211.

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- GIBSON, Charles, "Las sociedades indias bajo el dominio español", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1990, Tomo IV, pp. 157-188.

Bibliografía complementaria:

- ASSADOURIAN, Carlos S., "La renta de la encomienda en la década de 1550: piedad cristiana y desconstrucción", en *Transiciones hacia el Sistema Colonial Andino*, Lima, El Colegio de México-IEP, 1994.

Unidad N° 3: La reforma del orden colonial del imperio español americano en el siglo XVI.

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- ASSADOURIAN, Carlos S., "La producción de la mercancía dinero y la formación del mercado interno colonial" en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, México, FCE, 1987, pp. 223-292.

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- STERN, Steve, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Madrid, Alianza, 1986. Cap. 3 "Una divisoria histórica", pp. 93-132 y Cap. 4: "La economía política del colonialismo", pp.133-184.

Bibliografía complementaria:

- GARAVAGLIA, Juan C. y MARCHENA, Juan, *América Latina. De los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005, Tomo I, cap. 12: "Economía-mundo y economía colonial: mercado externo y mercado interno"

Unidad N° 4: La "crisis del siglo XVII" y las transformaciones del orden colonial.

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- STERN, Steve, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Madrid, Alianza, 1986. Cap. 6 “La economía política de la dependencia”, pp. 219-254 y Cap. 7: “La tragedia del éxito”, pp. 255-292

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- GELMAN, Jorge, “En torno a la teoría de la dependencia, los polos de crecimiento y la crisis del siglo XVII. Algunos debates sobre la historia colonial americana”, en Massimo Montanari et alii, *Problemas actuales de la historia*, Ed. Universidad Salamanca, Salamanca, 1993, pp. 99-112.

Bibliografía complementaria:

- GARAVAGLIA, Juan C. y MARCHENA, Juan (2005), *América Latina. De los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, Tomo I, Cap. 19 “Economía colonial y economía-mundo en el siglo de la crisis europea”, pp. 487-502.

Unidad Nº 5: Monarquía, Iglesia y el gobierno colonial.

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- OWENSBY, Brian, “Pacto entre Rey lejano y súbditos indígenas: justicia, legalidad y política en Nueva España, siglo XVII”, en *Historia Mexicana*, Vol. LXI, Nº 1, 2011, pp. 59-106.
- STERN, Steve, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Madrid, Alianza, 1986. Cap. 5: “Los indios y la justicia española”, pp. 185-218.

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- ELLIOT, John H., “Rey y patria en el mundo hispánico”, en MÍNGUEZ, Víctor y CHUST, Manuel (eds.), *El imperio sublevado. Monarquía y Naciones en España e Hispanoamérica*, Madrid, CSIC, 2004, pp. 17-36.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest, “El orden jurídico de la fiscalidad en la Real Hacienda de Nueva España: un análisis a partir de la calidad, el estado y la clase de los contribuyentes”, en *Espacio, tiempo y forma. Serie IV: Historia Moderna*, Nº 27, 2014, pp. 85-107.

Bibliografía complementaria:

- ESTENSSORO FUCHS, Juan C., “El simio de Dios. Los Indígenas y la Iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII”, en *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 30 (3), 2001, pp. 455-474.
- SCHWALLER, John, “La Iglesia en la América colonial española”, en *Historia General de América Latina, Consolidación del orden colonial, vol. II*, París-Madrid, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000

SEGUNDA PARTE: Transformaciones y crisis del orden colonial (siglo XVIII y principios del XIX)

Unidad Nº 6: Minería, comercio y mercados en el siglo XVIII

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- TANDETER, Enrique, *Trabajo libre y trabajo forzado en el Potosí colonial tardío*, Buenos Aires, CEDES, 1980.

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- CONTRERAS CARRANZA, Carlos, "Crecimiento económico del Perú bajo los Borbones", en GELMAN, Jorge, LLOPIS, Enrique y MARICHAL, Carlos (coords.), *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820. Crecimiento, reformas y crisis*, México, Instituto Mora/El Colegio de México, 2015, pp. 75-110.
- JÁUREGUI, Luis y MARICHAL, Carlos, "La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de independencia", en GELMAN, Jorge, LLOPIS, Enrique y MARICHAL, Carlos (coords.), *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820. Crecimiento, reformas y crisis*, México, Instituto Mora/El Colegio de México, 2015, pp. 111-162.

Bibliografía complementaria:

- GARAVAGLIA, Juan C. y MARCHENA, Juan, *América Latina. De los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005, Tomo II, Cap. 6 "Economía colonial y economía-mundo en un siglo de expansión", pp. 273-294.

Unidad N° 7: Hacendados y campesinos en Hispanoamérica

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- VAN YOUNG, Eric, "Historia rural mexicana desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial", en Van Young, E., *La crisis del orden colonial*, México, Alianza Editorial, 1992, pp. 125-196.

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- TUTINO, John, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Ediciones Era, 1990. Capítulo II: "Orígenes sociales de la insurrección. El Bajío, 1740-1810", pp. 47-93.

Bibliografía complementaria:

- FLORESCANO, Enrique, "Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España", en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990, Tomo 3, pp. 92-121.
- MÖRNER, Magnus, "Economía rural y sociedad colonial en las posesiones españolas de Sudamérica", en Bethell, Leslie ed., *Historia de América Latina*, vol. 3, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 122-147.

Unidad N° 8: Las reformas borbónicas.

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- GELMAN, Jorge, "La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica", en *Historia General de América Latina, vol. IV: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, París-Madrid, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000, pp. 251-264.

- HALPERIN DONGHI, Tulio, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos*, Madrid, Alianza, 1985. Cap. 1 y 2.

Bibliografía obligatoria adicional para el examen final:

- ACOSTA RODRÍGUEZ, Antonio, “La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)”, en *Historia General de América Latina, vol. IV: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, París-Madrid, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000, pp. 349-374.
- KUETHE, Allan J., “Conflicto internacional, orden colonial y militarización”, en Tandeter, Enrique (dir.), *Historia General de América Latina, Vol. IV*, Madrid, UNESCO, 2007, pp. 325-348.

Bibliografía complementaria:

- GARAVAGLIA, Juan C. y MARCHENA, Juan, *América Latina. De los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005, Tomo II, Cap. 2: “El siglo XVIII andino: las reformas borbónicas”, pp. 31-83 y Cap. 7. “Formas de poder y elites urbanas en el Siglo de las Luces”, pp. 295-352.

Unidad N° 9: las rebeliones andinas.

Bibliografía obligatoria para la cursada:

- O'PHELAN GODOY, Scarlett, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, Cusco, Centro de Estudios regionales Andinos 'Bartolomé de Las Casas', 1988, Introducción, pp. 21-25, Cap. V: La culminación del descontento social: la Rebelión de Tupac Amaru, pp. 223-287 y “Conclusiones”, pp. 289-294.
- SERULNIKOV, Sergio, *Revolución en los Andes. La era de TupacAmarú*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.
- STERN, Steve, “La era de la insurrección andina, 1742-1782: una reinterpretación” en Stern, S. (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*, Lima, IEP, 1990, pp. 50-96.
- THOMSON, Sinclair, *Cuándo sólo reinasen los indios. La política aymara en la erade la insurgencia*, La Paz/El Alto, Muela del Diablo editores/Aruwiry. Editorial del THOA, 2006, Cap. 5: “Proyectos de emancipación y dinámica de la insurgencia (I). El esperado día del autogobierno indígena”, pp. 169-216; Cap. 6. “Proyectos de emancipación y dinámica de la insurgencia (II). La tormenta de la guerra bajo Tupaj Katari”, pp. 217-.278 y Cap. 8: “Conclusiones ...y camino a seguir”, pp. 323-336.
- WALKER, Charles, *De Tupac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*, Lima, CBC, 2004. Capítulo 3 “Cenizas que humean”, pp. 79-112.

d. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de

organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los y las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

Las clases teóricas presentarán un esquema básico de cada unidad y de las ideas claves. Se realizarán a través de un ppt con una explicación grabada adjunta de las imágenes, ideas o esquemas que lo integren. Se enviará semanalmente y solo en los casos que resulten estrictamente necesario se realizarán más de un envío en la misma semana. De esta forma, estarán disponibles en el campus y cada estudiante podrá consultarlas en el momento que pueda hacerlo.

A su vez, para cada unidad habrá disponible en el campus una guía de lectura la que incluirá: a) Una presentación de las ideas y ejes centrales de discusión en la unidad; b) una breve presentación de los autores a analizar; y c) una orientación para la lectura de la bibliografía obligatoria para la cursada con consignas, preguntas y actividades.

Cada estudiante se integrará a una comisión de trabajos prácticos tratando que el número de alumnos por comisión sea equilibrado. La o el docente a cargo de cada comisión organizará un encuentro semanal virtual de dos horas de duración por el medio y en horario a convenir. Esos encuentros estarán dedicados a responder consultas sobre la bibliografía y las guías de lectura y explicar las ideas centrales de cada una de las unidades. A su vez, se tratará de mantener la comunicación más fluida que sea posible con las y los alumnos de cada comisión. Para garantizarla cada docente a cargo de una comisión organizará un grupo de mails con sus alumnas y alumnos pactando el día de la semana en responderá sus consultas. Éste será el medio a través del cual las alumnas y los alumnos podrán efectuar todas las consultas que necesiten y mantener informado a su docente de cualquier situación que se le presente y pueda afectar su cursada de la materia.

e. Organización de la evaluación:

La materia se dicta bajo el régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Para la Promoción Directa:

Para acceder a la Promoción Directa las alumnas y los alumnos deberán:

- i. aprobar las tres evaluaciones parciales (dos exámenes parciales sobre los contenidos y bibliografía obligatoria de las Unidades N° 1 a N° 8 y un trabajo final monográfico sobre la Unidad N° 9)
- ii. asistir regularmente a los encuentros virtuales de su comisión y participar activamente en ellos, no registrar aplazo en ninguna de las evaluaciones y

obtener, al menos, una calificación de 7 de promedio. En caso de no cumplir todas estas condiciones, habiendo aprobado los exámenes parciales y obtenido un promedio mínimo de 4 en las dos primeras, serán considerados alumnos regulares y deberán rendir examen final oral.

-Para la promoción con Examen Final:

Para aprobar la materia con examen final los alumnos deberán

i. aprobar los dos exámenes parciales con un mínimo de 4.

Para el Examen Final Oral deberán preparar una exposición de 10 minutos de duración sobre los contenidos y bibliografía de la Unidad N° 9 y luego responder satisfactoriamente a las preguntas sobre el resto del programa. Esta evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raúl Osvaldo Fradkin', with a long horizontal stroke extending to the right.

Raúl Osvaldo Fradkin

Profesor Titular Regular